SAMAPA
Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
de Ixtlahuacán de los Membrillos

25 de Octubre de 2019

M.I. JOSÉ LUIS ACOSTA RODRÍGUEZ
C. Director General del Organismo de Cuenca Lerma Santiago Pacífico de la Comisión Nacional del Agua

(Lic. Antonio Covarrubias Mejía), en representación de **Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA)**, ante Usted respetuosamente expreso que:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 231-A de la Ley Federal de Derechos, formulo a usted la solicitud para que le sean asignados los derechos cubiertos al **Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA)** y se de por presentado el Programa de Acciones Modificatorio anexo, mismo que se ha formulado en apego a los "LINEAMIENTOS PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE EFICIENCIA Y DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE ACUERDO A LO CONTENIDO EN EL ARTÍCULO 231-A DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS", para su dictamen y suscripción por parte de la Comisión Nacional del Agua, asumiendo la obligación por parte del **Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA)** de realizar las acciones contenidas en dicho programa y aportar recursos equivalentes al menos por el importe federal establecido en el Programa de Acciones.

Por lo expuesto a Usted C. Director, atentamente pido se sirva:

PRIMERO.- Dar por presentada la solicitud en términos de ley.

SEGUNDO.- Dar por presentado el Programa de Acciones que menciono en el cuerpo de este documento, y

TERCERO.- Dar por presentado copia del Registro Federal de Contribuyentes

CONAGUA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
Dirección Local en el Estado de Jalisco
Organismo de Cuenca Lerma Santiago Pacífico
25 OCT 2019
Dirección de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento

ATENTAMENTE

Lic. Antonio Covarrubias Mejía
Director General

Recibí (3) fotocopias simples
Ing. Felix Montaño Arana

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
AV. SANTIAGO No. 155 COL. CENTRO C.P. 45850
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.
Samapaixtlahuacan@gmail.com
TEL. (376) 690 0716

SAMAPA
Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
de Ixtlahuacán de los Membrillos

FECHA 11/02/19

Ing. Antonio Juárez Trueba

Director General del Organismo Cuenca Lerma Santiago Pacifico de la Comisión Nacional del Agua

Lic. Antonio Covarrubias Mejía, en representación de Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, ante Usted respetuosamente expreso que:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 231-A de la Ley Federal de Derechos, formulo a usted la solicitud para que le sean asignados los derechos cubiertos al Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado y se de por presentado el Programa de Acciones Nuevo anexo, mismo que se ha formulado en apego a los "LINEAMIENTOS PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA ACCIÓNES DE MEJORAMIENTO DE EFICIENCIA Y DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE ACUERDO A LO CONTENIDO EN EL ARTÍCULO 231-A DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS", para su dictamen y suscripción por parte de la Comisión Nacional del Agua, asumiendo la obligación por parte del Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de realizar las acciones contenidas en dicho programa y aportar recursos equivalentes al menos por el importe federal establecido en el Programa de Acciones.

Por lo expuesto a Usted C. Director, atentamente pido se sirva:

PRIMERO.- Dar por presentada la solicitud en términos de ley.

SEGUNDO.- Dar por presentado el Programa de Acciones que menciono en el cuerpo de este documento, y

TERCERO.- Dar por presentado copia del Registro Federal de Contribuyentes (RFC)

CONACUA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
Organismo de Cuenca Lerma Santiago Pacífico
14 FEB 2019
Recibido

Recibo (4) engrapados
Fue. Felipe Montalvo Ama.

ATENTAMENTE

Lic. Antonio Covarrubias Mejía
Director General

SAMAPA
Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
de Ixtlahuacán de los Membrillos

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
AV. SANTIAGO No. 155 COL. CENTRO C.P. 45850
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.
Samapaixtlahuacan@gmail.com
TEL. (376) 690 0716

CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

ORGANISMO DE CUENCA LERMA SANTIAGO PACÍFICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
JEFATURA DE PROYECTO DE RECURSOS FINANCIEROS

SOLICITUD PARA ABONO EN CUENTA

LUGAR Y FECHA: **GUADALAJARA, JAL., A 12 DE FEBRERO DE 2019**

DERIVADO DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y AL ACUERDO QUE ESTABLECE EL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA FEDERAL, CAPÍTULO III, ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO, NUMERALES 1, 1.1, 1.2, 1.3, 1.4 Y 15, SOLICITO A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, ORGANISMO DE CUENCA LERMA SANTIAGO PACÍFICO, REGISTRO EN EL CATÁLOGO GENERAL DE BENEFICIARIOS Y CUENTAS BANCARIAS PARA DEPÓSITOS A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE USO AMPLIADO (SPEUA) Y/O TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS (TEF).

DATOS GENERALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	**Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado**		
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:	**SAM160702KK9**		
DOMICILIO FISCAL:	Av. Santiago #155		
CALLE:	**Av. Santiago**	NÚMERO:	**155**
COLONIA:	**Centro**	DELEGACIÓN O MUNICIPIO:	**Ixtrahuacan de los Membrillos**
CIUDAD:	**Guadalajara**	ESTADO: **Jalisco**	C.P.: **45850**
TELEFONOS:	**(376) 69-00-716 ó 69-02-192**	FAX:	E-MAIL: **samapaixtlahuacan@gmail.com**

REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO

NOMBRE(S) Y APELLIDOS:	**Antonio Covarrubias Mejia**			IDENTIFICACIÓN OFICIAL:	Cedula
ACREDITACIÓN:	**Director General**	DE FECHA:	**02-ene-18**	NÚMERO:	4745948
NOTARIO:		CD. Y ESTADO:		**Jalisco**	

DATOS BANCARIOS PARA TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS (1)

INSTITUCIÓN BANCARIA:	**Satander**	TIPO DE CUENTA:	**Cheque**
ESTABLECIDA EN LA CIUDAD DE:	**Chapala**	ESTADO DE :	**Jalisco**
PLAZA NOMBRE:		NÚMERO:	
SUCURSAL NOMBRE:	**Principal**	NÚMERO:	**4737**
NÚMERO DE CUENTA:	**65506038507**	CLABE:	**014346655060385077**

DOCUMENTACIÓN ANEXA A LA PRESENTE SOLICITUD

1.- COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA (PERSONA MORAL), ACTA DE NACIMIENTO (PERSONA FÍSICA)
2.- COPIA CERTIFICADA DEL PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL
3.- COPIA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES EXPEDIDO POR POR LA SHCP DEL BENEFCIIARIO DE LA CUENTA
4.- CONSTANCIA DEL DOMICILIO FISCAL DEL BENEFICIARIO
5.- COPIA DE LA CARÁTULA DEL ÚLTIMO ESTADO DE CUENTA
6.- CONSTANCIA DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA SOBRE LA EXISTENCIA DE LA CUENTA, ABIERTA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO, QUE INCLUYA EL NÚMERO DE CUENTA 11 POSICIONES, ASÍ COMO LA CLAVE BANCARIA ESTANDARIZADA (CLABE) A 18 POSICIONES.
7.- COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA Y FIRMA DEL SOLICITANTE

MANIFIESTO DE QUE LOS DATOS ASENTADOS EN LA PRESENTE SOLICITUD SON VERÍDICOS Y QUE CUALQUIER OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE LOS MISMOS QUE PROPICIE ABONOS ERRÓNEOS A CUENTAS DISTINTAS SERÁ DE NUESTRA ABSOLUTA Y ENTERA RESPONSABILIDAD. POR LO QUE NO NOS RESERVADOS RECLAMACIÓN ALGUNA SOBRE ESTE PARTICULAR.

ASIMISMO, QUEDA BAJO NUESTRA RESPONSABILIDAD NOTIFICAR POR ESCRITO Y CON OPORTUNIDAD, A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, ORGANISMO DE CUENCA LERMA SANTIAGO PACÍFICO, CUALQUIER CAMBIO O MODIFICACIÓN DE LOS DATOS BANCARIOS, QUE POR ESTE MEDIO ESTAMOS PORPORCIONANDO, Y A SU VEZ TRAMITAR UNA NUEVA SOLICITUD POR EL CAMBIO DE LOS MISMOS.

SOLICITA (N) REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO

FIRMA	FIRMA
NOMBRE: Lic. Antonio Covarrubias Mejia	NOMBRE:

SAMAPA
Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
de Ixtlahuacán de los Membrillos

SEMARNAT CONAGUA

PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER)

PROGRAMA DE ACCIONES

TIPO DE PROGRAMA: NUEVO

PROGRAMA: 2019 ESTADO: Jalisco

DENOMINACION O RAZON SOCIAL: SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)

RFC: SAM160702KK9

No. DE OBRA	COMPONENTE	SUBCOMPONENTE ACCIÓN Y SUBACCIÓN DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	LOCALIZACIÓN		ESTRUCTURA FINANCIERA (PESOS)				METAS		POBLACION BENEFICIADA (HABITANTES)	
			MUNICIPIO	LOCALIDAD	SUMA	FEDERAL	ESTADO	MUNICIPIO y/u otros	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NUEVOS	MEJORADOS
1	AP	**Mejorada** **Línea de distribución ; Línea de distribución primaria ;** SUSTITUCION DE RED DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERÍA DE PVC HIDRAULICO RD-26 DE 4" DE Ø EN CALLE CHULA VISTA ENTRE LAS CALLES AV. PASEO DE LAS GARZAS Y ANDADOR DE LAS GARZAS, INCLUYE 42 TOMAS DOMICILIARIAS.	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	400,000.00	200,000.00	0.00	200,000.00	metros	400		168
2	AP	**Mejorada** **Línea de distribución ; Línea de distribución primaria ;** SUSTITUCION DE RED DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERÍA DE PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 4" DE Ø EN CALLE VISTA TRANQUILA, ENTRE LAS CALLES AV. PASEO DE LAS GARZAS Y CHULA VISTA, INCLUYE 42 TOMAS DOMICILIARIAS.	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	400,000.00	200,000.00	0.00	200,000.00	metros	400		168
3	AP	**Mejorada** **Línea de distribución ; Línea de distribución primaria ;** SUSTITUCION DE RED DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERÍA DE PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 4" DE Ø EN CALLE VISTA HERMOSA ENTRE LAS CALLES VISTA TRANQUILA Y VISTA CONTENTA, INCLUYE 42 TOMAS DOMICILIARIAS.	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	400,000.00	200,000.00	0.00	200,000.00	metros	400		168
				SUBTOTAL HOJA	**1,200,000.00**	**600,000.00**	**0.00**	**600,000.00**				
				TOTAL OBRA	**1,200,000.00**	**600,000.00**	**0.00**	**600,000.00**				
				TOTAL PROGRAMA	**1,200,000.00**	**600,000.00**	**0.00**	**600,000.00**				

PARA CUMPLIR CON LO PREVISTO EN EL ART. 231-A DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, EN CUANTO A LA ASIGNACIÓN DE LOS INGRESOS QUE SE OBTENGAN DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS O PRIVADAS A QUE SE REFIERE EL APARTADO B, FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 223 DEL PROPIO ORDENAMIENTO; EL QUE SUSCRIBE, EN REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA QUE EN ESTE DOCUMENTO SE MENCIONA, LA QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ EL "PRESTADOR DEL SERVICIO", EXPRESA SU VOLUNTAD DE FORMALIZAR EL PRESENTE PROGRAMA DE ACCIONES AL TENOR DEL SIGUIENTE MANIFIESTO:

1.- SOLICITARÁ A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, EN LO SUBSECUENTE "LA COMISIÓN" QUE SE DICTAMINE POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA O DIRECCIÓN LOCAL QUE EN ÉSTE SE SEÑALA, EL PROGRAMA DE ACCIONES QUE ANTECEDE Y PRESENTA.

2.- CON BASE EN ESTE PROGRAMA DE ACCIONES SU REPRESENTADO REALIZARÁ LAS ACCIONES QUE EN ÉL SE MENCIONAN Y SE COMPRENDEN DENTRO DE LAS QUE ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVAMENTE SE ESTABLECEN EN LOS "LINEAMIENTOS PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE EFICIENCIA Y DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE ACUERDO A LO CONTENIDO EN EL ARTÍCULO 231 A DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS", LOS QUE FORMAN PARTE DE ÉSTE Y OBLIGAN A "EL PRESTADOR DEL SERVICIO".

3.- "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" RECONOCE QUE:

A.- LOS RECURSOS FEDERALES QUE APORTARÁ "LA COMISIÓN" EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACCIONES SEÑALADAS NO EXCEDERÁN DEL MONTO QUE CUBRAN POR CONCEPTO DEL DERECHO QUE ES A SU CARGO, PREVISTO EN EL APARTADO B DEL ARTÍCULO 223 DE LA LEY ALUDIDA.

B.- INVERTIRÁ DICHOS RECURSOS EN LAS ACCIONES MATERIA DE ESTE PROGRAMA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD FEDERAL APLICABLE; BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA SE PODRÁN APLICAR RECURSOS FEDERALES A GASTO CORRIENTE, NI PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CARÁCTER RESTRINGIDO.

C.- APORTARÁ UN MONTO ADICIONAL AL MENOS IGUAL AL APORTADO POR "LA COMISIÓN", MISMO QUE PODRÁ INTEGRARSE POR RECURSOS ESTATALES Y/O MUNICIPALES Y/O DE CRÉDITO Y/O DE LA INICIATIVA PRIVADA Y/O LOS PROPIOS, QUE SE DESTINARÁN A LAS ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE EFICIENCIA Y DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES QUE SE INDICAN EN EL PRESENTE PROGRAMA.

D.- SE ENCUENTRA OBLIGADO A ACREDITAR TRIMESTRALMENTE ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA O DIRECCIÓN LOCAL QUE EN ESTE DOCUMENTO SE MENCIONA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE ACCIONES A TRAVÉS DE LA PRESENTACIÓN DE LOS AVANCES FÍSICO - FINANCIEROS Y DEL CIERRE DEL EJERCICIO.

E. SERÁ SUJETO A LA VERIFICACIÓN DE LAS ACCIONES MENCIONADAS EN ESTE PROGRAMA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO XI. "VERIFICACIÓN" PUNTO 2. DE LOS LINEAMIENTOS VIGENTES.

4.- LA RADICACIÓN DE LOS RECURSOS A QUE SE REFIERE EL APARTADO A DEL NUMERAL 3, A "EL PRESTADOR DEL SERVICIO", SE REALIZARÁ A TRAVES DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA POR LA TESORERIA DE LA FEDERACIÓN A LA CUENTA BANCARIA QUE PARA EL MISMO FIN OTORGUE "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" AL ORGANISMO DE CUENCA O DIRECCIÓN LOCAL.

CONAGUA Comisión Nacional del Agua Organismo de Cuenca Lerma Santiago Pacífico 14 FEB 2019 Recibido Subdirección General Técnica

Fecha de elaboración: IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, Jalisco, a 08 de febrero de 2019

SAMAPA Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ixtlahuacán de los Membrillos

PRESENTA ESTE PROGRAMA SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA) POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL

ANTONIO COVARRUBIAS MEJÍA
DIRECTOR
FIRMO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 231 A DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS DICTAMINA PROCEDENTE ESTE PROGRAMA DE ACCIONES, CON BASE EN EL ARTÍCULO (73 U 86) DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

ING. ANTONIO JUÁREZ TRUEBA
DIRECTOR GRAL. DEL ORGANISMO DE CUENCA LSP

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS

ACREDITACIÓN TRIMESTRAL - REPORTE DE AVANCE FÍSICO FINANCIERO

CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2019

ESTADO : JALISCO

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL : SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA).

R.F.C. : SAM160702KK9

FECHA DE CORTE: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

No. DE OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIZACIÓN		SITUACIÓN DE LA OBRA	INVERSIÓN AUTORIZADA				INVERSIÓN EJERCIDA				AVANCE TOTAL				OBSERVACIONES
		MUNICIPIO	LOCALIDAD		TOTAL	FEDERAL	ESTADO	MUNICIPIO Y/U OTROS	TOTAL	FEDERAL	ESTADO	MUNICIPIO Y/U OTROS	FINANCIERO (EN PESOS)			FÍSICO (PORCENTAJE	
													TOTAL	FEDERAL	CONTRAPARTE	TOTAL	
1	SUSTITUCION DE RED DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERIA DE PVC HIDARAULICO RD-26 DE 4" EN LA CALLE CHULA VISTA ENTRE LAS CALLES AV. PASEO DE LAS GARZAS Y ANDADOR DE LAS GARZAS, INCLUYE 42 TOMAS DOMICILIARIAS.	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	C	400,000.00	200,000.00	0.00	200,000.00	406,058.24	0.00	0.00	406,058.24	406,158.24	0.00	406,058.24	100.00	OBRA TERMINADA, EN ESPERA DE LA DEVOLUCIÓN DE RECURSO FEDRAL POR PARTE DE LA TESOFE.
2	SUSTITUCION DE RED DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERIA DE PVC HIDARAULICO RD-26 DE 4" EN LA CALLE VISTA TRANQUILA LAS CALLES AV. PASEO DE LAS GARZAS Y CHULA VISTA, INCLUYE 42 TOMAS DOMICILIARIAS.	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	C	400,000.00	200,000.00	0.00	200,000.00	411,267.53	0.00	0.00	411,267.53	411,367.53	0.00	411,267.53	100.00	OBRA TERMINADA, EN ESPERA DE LA DEVOLUCIÓN DE RECURSO FEDRAL POR PARTE DE LA TESOFE.
3	SUSTITUCION DE RED DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERIA DE PVC HIDARAULICO RD-26 DE 4" EN LA CALLE VISTA HERMOSA ENTRE LAS CALLES VISTA TRANQUILA YVISTA CONTENTA, INCLUYE 42 TOMAS DOMICILIARIAS.	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	C	400,000.00	200,000.00	0.00	200,000.00	419,081.45	0.00	0.00	419,081.45	419,181.45	0.00	419,081.45	100.00	OBRA TERMINADA, EN ESPERA DE LA DEVOLUCIÓN DE RECURSO FEDRAL POR PARTE DE LA TESOFE.
	RESUMEN GENERAL				1,200,000.00	600,000.00	0.00	600,000.00	1,236,407.22	0.00	0.00	1,236,407.22	1,236,707.22	0.00	1,236,407.22	103.06	

REPRESENTANTE DEL PRESTADOR DEL SERVICIO

ANTONIO COVARRUBIAS MEJIA
DIRECTOR

FIRMO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA LERMA SANTIAGO PACÍFICO

ING. ANTONIO JUAREZ TRUEBA

SAMAPA
de Ixtlahuacán de los Membrillos

25 OCT 2019

Se entrego en octubre

CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER)

PROGRAMA DE ACCIONES

TIPO DE PROGRAMA: **MODIFICATORIO**

PROGRAMA: 2019 **ESTADO: Jalisco**

DENOMINACION O RAZON SOCIAL: SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)

RFC: SAM160702KK9

No. DE OBRA	COMPONENTE	SUBCOMPONENTE ACCIÓN Y SUBACCIÓN DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	LOCALIZACIÓN		ESTRUCTURA FINANCIERA (PESOS)				METAS		POBLACION BENEFICIADA (HABITANTES)	
			MUNICIPIO	LOCALIDAD	SUMA	FEDERAL	ESTADO	MUNICIPIO y/u otros	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NUEVOS	MEJORADOS

4.- LA RADICACIÓN DE LOS RECURSOS A QUE SE REFIERE EL APARTADO A DEL NUMERAL 3, A "EL PRESTADOR DEL SERVICIO", SE REALIZARÁ A TRAVES DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA POR LA TESORERIA DE LA FEDERACIÓN A LA CUENTA BANCARIA QUE PARA EL MISMO FIN OTORGUE "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" AL ORGANISMO DE CUENCA O DIRECCIÓN LOCAL.

Fecha de elaboración: IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, Jalisco, a 22 de octubre de 2019

PRESENTA ESTE PROGRAMA SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA) POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL

SAMAPA

ANTONIO COVARRUBIAS MEJÍA
DIRECTOR
FIRMO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 231 A DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS DICTAMINA PROCEDENTE ESTE PROGRAMA DE ACCIONES, CON BASE EN EL ARTÍCULO 73 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

M. I. JOSÉ LUIS ACOSTA RODRÍGUEZ
DIRECTOR GRAL. DEL ORGANISMO DE CUENCA LSP

CONAGUA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DEL AGUA

25 OCT 2019

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

Recibí (5) tantos originales
Ing. Felipe Montaño Cama

CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER)

PROGRAMA DE ACCIONES

TIPO DE PROGRAMA:
MODIFICATORIO

PROGRAMA: 2019 **ESTADO: Jalisco**

DENOMINACION O RAZON SOCIAL: SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)

RFC: SAM160702KK9

No. DE OBRA	COMPONENTE	SUBCOMPONENTE ACCIÓN Y SUBACCIÓN DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	LOCALIZACIÓN		ESTRUCTURA FINANCIERA (PESOS)				METAS		POBLACION BENEFICIADA (HABITANTES)	
			MUNICIPIO	LOCALIDAD	SUMA	FEDERAL	ESTADO	MUNICIPIO y/u otros	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NUEVOS	MEJORADOS
1	AP	**Mejorada** **Línea de distribución ; Línea de distribución primaria ;** SUSTITUCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERÍA DE PVC HIDRAULICO RD-26 DE 4" DE Ø EN CALLE CHULA VISTA ENTRE LAS CALLES AV. PASEO DE LAS GARZAS Y ANDADOR DE LAS GARZAS, INCLUYE 42 TOMAS DOMICILIARIAS.	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	400,000.00	200,000.00	0.00	200,000.00	metros	400		168
2	AP	**Mejorada** **Línea de distribución ; Línea de distribución primaria ;** SUSTITUCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERÍA DE PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 4" DE Ø EN CALLE VISTA TRANQUILA, ENTRE LAS CALLES AV. PASEO DE LAS GARZAS Y CHULA VISTA, INCLUYE 42 TOMAS DOMICILIARIAS.	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	400,000.00	200,000.00	0.00	200,000.00	metros	400		168
3	AP	**Mejorada** **Línea de distribución ; Línea de distribución primaria ;** SUSTITUCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERÍA DE PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 4" DE Ø EN CALLE VISTA HERMOSA ENTRE LAS CALLES VISTA TRANQUILA Y VISTA CONTENTA, INCLUYE 42 TOMAS DOMICILIARIAS.	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	400,000.00	200,000.00	0.00	200,000.00	metros	400		168
4	AP	**Mejoramiento de Eficiencia** **Energía Eléctrica ; Consumo para operación de infraestructura ;** APOYO PARA EL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LA SIGUIENTE FUENTE DE ABASTECIMIENTO: POZO #1 "HUERTA VIEJA" CON RPU 472100700114.	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	596,752.00	298,376.00	0.00	298,376.00	IEM	1		0
5	AP	**Mejoramiento de Eficiencia** **Materiales y reactivos ; Materiales y reactivos para potabilización y desinfección ;** SUMINISTRO DE INSUMO PARA DESINFECCIÓN DE AGUA A BASE DE HIPOCLORITO DE SODIO AL 13%.	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	192,422.00	96,211.00	0.00	96,211.00	kg	41,000		0
				SUBTOTAL HOJA	**1,989,174.00**	**994,587.00**	**0.00**	**994,587.00**				
				TOTAL OBRA	**1,989,174.00**	**994,587.00**	**0.00**	**994,587.00**				
				TOTAL PROGRAMA	**1,989,174.00**	**994,587.00**	**0.00**	**994,587.00**				

PARA CUMPLIR CON LO PREVISTO EN EL ART. 231-A DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, EN CUANTO A LA ASIGNACIÓN DE LOS INGRESOS QUE SE OBTENGAN DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS O PRIVADAS A QUE SE REFIERE EL APARTADO B, FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 223 DEL PROPIO ORDENAMIENTO; EL QUE SUSCRIBE, EN REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA QUE EN ESTE DOCUMENTO SE MENCIONA, LA QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ EL "PRESTADOR DEL SERVICIO", EXPRESA SU VOLUNTAD DE FORMALIZAR EL PRESENTE PROGRAMA DE ACCIONES AL TENOR DEL SIGUIENTE MANIFIESTO:

1.- SOLICITARÁ A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, EN LO SUBSECUENTE "LA COMISIÓN" QUE SE DICTAMINE POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA O DIRECCIÓN LOCAL QUE EN ÉSTE SE SEÑALA, EL PROGRAMA DE ACCIONES QUE ANTECEDE Y PRESENTA.

2.- CON BASE EN ESTE PROGRAMA DE ACCIONES SU REPRESENTADO REALIZARÁ LAS ACCIONES QUE EN ÉL SE MENCIONAN Y SE COMPRENDEN DENTRO DE LAS QUE ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVAMENTE SE ESTABLECEN EN LOS "LINEAMIENTOS PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE EFICIENCIA Y DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE ACUERDO A LO CONTENIDO EN EL ARTÍCULO 231 A DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS", LOS QUE FORMAN PARTE DE ÉSTE Y OBLIGAN A "EL PRESTADOR DEL SERVICIO".

3.- "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" RECONOCE QUE:

A.- LOS RECURSOS FEDERALES QUE APORTARÁ "LA COMISIÓN" EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACCIONES SEÑALADAS NO EXCEDERÁN DEL MONTO QUE CUBRAN POR CONCEPTO DEL DERECHO QUE ES A SU CARGO, PREVISTO EN EL APARTADO B DEL ARTÍCULO 223 DE LA LEY ALUDIDA.

B.- INVERTIRÁ DICHOS RECURSOS EN LAS ACCIONES MATERIA DE ESTE PROGRAMA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD FEDERAL APLICABLE; BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA SE PODRÁN APLICAR RECURSOS FEDERALES A GASTO CORRIENTE, NI PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CARÁCTER RESTRINGIDO.

C.- APORTARÁ UN MONTO ADICIONAL AL MENOS IGUAL AL APORTADO POR "LA COMISIÓN", MISMO QUE PODRÁ INTEGRARSE POR RECURSOS ESTATALES Y/O MUNICIPALES Y/O DE CRÉDITO Y/O DE LA INICIATIVA PRIVADA Y/O LOS PROPIOS, QUE SE DESTINARÁN A LAS ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE EFICIENCIA Y DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES QUE SE INDICAN EN EL PRESENTE PROGRAMA.

D.- SE ENCUENTRA OBLIGADO A ACREDITAR TRIMESTRALMENTE ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA O DIRECCIÓN LOCAL QUE EN ESTE DOCUMENTO SE MENCIONA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE ACCIONES A TRAVÉS DE LA PRESENTACIÓN DE LOS AVANCES FÍSICO - FINANCIEROS Y DEL CIERRE DEL EJERCICIO.

E. SERÁ SUJETO A LA VERIFICACIÓN DE LAS ACCIONES MENCIONADAS EN ESTE PROGRAMA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO XI. "VERIFICACIÓN" PUNTO 2. DE LOS LINEAMIENTOS VIGENTES.

CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER)

ESTADO DE Jalisco
CIERRE DE EJERCICIO 2019

30-abr-20

R.F.C. SAM160702KK9

DENOMINACION O RAZON SOCIAL: SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)

(montos en pesos)

Nº DE OBRA	COMPONENTE	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	MUNICIPIO Y LOCALIDAD	FECHA DE		INVERSION AUTORIZADA				INVERSION EJERCIDA				SALDO				METAS TOTALES REGISTRADAS		OBSERVACIONES
				INICIO	TERMINACIÓN	TOTAL	FEDERAL DEVUELTO	ESTADO	MPAL.Y/U OTROS.	TOTAL	FEDERAL DEVUELTO	ESTADO	MPAL.Y/U OTROS.	TOTAL	FEDERAL DEVUELTO	ESTADO	MPAL.Y/U OTROS.	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
1	AP	**Línea de distribución ; Línea de distribución primaria ;** SUSTITUCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERÍA DE PVC HIDRAULICO RD-26 DE 4" DE Ø EN CALLE CHULA VISTA ENTRE LAS CALLES AV. PASEO DE LAS GARZAS Y ANDADOR DE LAS GARZAS, INCLUYE 42 TOMAS DOMICILIARIAS.	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS / IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	02/03/19	26/03/19	400,000	200,000	0	200,000	374,944.80	187,472.40	0.00	187,472.40	25,055	12,528	0	12,528	m	400.00	OBRA TERMINADA
2	AP	**Línea de distribución ; Línea de distribución primaria ;** SUSTITUCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERÍA DE PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 4" DE Ø EN CALLE VISTA TRANQUILA, ENTRE LAS CALLES AV. PASEO DE LAS GARZAS Y CHULA VISTA, INCLUYE 42 TOMAS DOMICILIARIAS.	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS / IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	02/03/19	26/03/19	400,000	200,000	0	200,000	374,944.80	187,472.40	0.00	187,472.40	25,055	12,528	0	12,528	m	400.00	OBRA TERMINADA
3	AP	**Línea de distribución ; Línea de distribución primaria ;** SUSTITUCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERÍA DE PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 4" DE Ø EN CALLE VISTA HERMOSA ENTRE LAS CALLES VISTA TRANQUILA Y VISTA CONTENTA, INCLUYE 42 TOMAS DOMICILIARIAS.	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS / IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	02/03/19	26/03/19	400,000	200,000	0	200,000	374,944.80	187,472.40	0.00	187,472.40	25,055	12,528	0	12,528	m	400.00	OBRA TERMINADA
4	AP	**Energía Eléctrica ; Consumo para operación de infraestructura ;** APOYO PARA EL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LA SIGUIENTE FUENTE DE ABASTECIMIENTO: POZO #1 "HUERTA VIEJA" CON RPU 47210070011 4.	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS / IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	01/02/19	31/12/19	298,376	298,376	0	0	400,000.00	200,000.00	0.00	200,000.00	-101,624	98,376	0	-200,000	IEM	1.00	ACCIÓN TERMINADA
5	AP	**Materiales y reactivos ; Materiales y reactivos para potabilización y desinfección ;** SUMINISTRO DE INSUMO PARA DESINFECCIÓN DE AGUA A BASE DE HIPOCLORITO DE SODIO AL 13%.	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS / IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	18/03/19	02/12/19	192,422	96,211	0	96,211	349,889.60	174,944.80	0.00	174,944.80	-157,468	-78,734	0	-78,734	kg	64,200.00	ACCIÓN TERMINADA
		SUMA DE HOJA :				1,690,798	994,587	0	696,211	1,874,724.00	937,362.00	0.00	937,362.00	-183,926	57,225	0	-241,151			
		TOTAL				1,690,798	994,587	0	696,211	1,874,724.00	937,362.00	0.00	937,362.00	-183,926	57,225	0	-241,151			

AP		100.00%
SAN		0.00%
AP	$	937,362.00
SAN	$	-

CON EL TOTAL DE ACCIONES, SE ALCANZÓ A INCORPORAR	
HABITANTES NUEVOS	
AGUA POTABLE	504
ALCANTARILLADO	0
SANEAMIENTO (LPS)	

SAMAPA
Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
de Ixtlahuacán de los Membrillos

ANTONIO COVARRUBIAS MEJÍA
DIRECTOR

FIRMO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

ING. OSCAR GUTIÉRREZ SANTANA
DIRECTOR GRAL. DEL ORGANISMO DE CUENCA LSP

CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER)

ESTADO DE Jalisco
CIERRE DE EJERCICIO 2019

30-abr-20

DENOMINACION O RAZON SOCIAL: SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)

R.F.C. SAM160702KK9

(montos en pesos)

Nº DE OBRA	COMPONENTE	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	MUNICIPIO Y LOCALIDAD	FECHA DE		INVERSION AUTORIZADA				INVERSION EJERCIDA				SALDO				METAS TOTALES REGISTRADAS		OBSERVACIONES
				INICIO	TERMINACIÓN	TOTAL	FEDERAL DEVUELTO	ESTADO	MPAL.Y/U OTROS.	TOTAL	FEDERAL DEVUELTO	ESTADO	MPAL.Y/U OTROS.	TOTAL	FEDERAL DEVUELTO	ESTADO	MPAL.Y/U OTROS.	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
1	AP	**Línea de distribución ; Línea de distribución primaria ;** SUSTITUCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERÍA DE PVC HIDRAULICO RD-26 DE 4" DE Ø EN CALLE CHULA VISTA ENTRE LAS CALLES AV. PASEO DE LAS GARZAS Y ANDADOR DE LAS GARZAS, INCLUYE 42 TOMAS DOMICILIARIAS.	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS / IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	02/03/19	26/03/19	400,000	200,000	0	200,000	374,944.80	187,472.40	0.00	187,472.40	25,055	12,528	0	12,528	m	400.00	OBRA TERMINADA
2	AP	**Línea de distribución ; Línea de distribución primaria ;** SUSTITUCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERÍA DE PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 4" DE Ø EN CALLE VISTA TRANQUILA, ENTRE LAS CALLES AV. PASEO DE LAS GARZAS Y CHULA VISTA, INCLUYE 42 TOMAS DOMICILIARIAS.	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS / IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	02/03/19	26/03/19	400,000	200,000	0	200,000	374,944.80	187,472.40	0.00	187,472.40	25,055	12,528	0	12,528	m	400.00	OBRA TERMINADA
3	AP	**Línea de distribución ; Línea de distribución primaria ;** SUSTITUCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERÍA DE PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 4" DE Ø EN CALLE VISTA HERMOSA ENTRE LAS CALLES VISTA TRANQUILA Y VISTA CONTENTA, INCLUYE 42 TOMAS DOMICILIARIAS.	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS / IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	02/03/19	26/03/19	400,000	200,000	0	200,000	374,944.80	187,472.40	0.00	187,472.40	25,055	12,528	0	12,528	m	400.00	OBRA TERMINADA
4	AP	**Energía Eléctrica ; Consumo para operación de infraestructura ;** APOYO PARA EL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LA SIGUIENTE FUENTE DE ABASTECIMIENTO: POZO #1 "HUERTA VIEJA" CON RPU 472100700114.	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS / IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	01/02/19	31/12/19	298,376	298,376	0	0	400,000.00	200,000.00	0.00	200,000.00	-101,624	98,376	0	-200,000	IEM	1.00	ACCIÓN TERMINADA
5	AP	**Materiales y reactivos ; Materiales y reactivos para potabilización y desinfección ;** SUMINISTRO DE INSUMO PARA DESINFECCIÓN DE AGUA A BASE DE HIPOCLORITO DE SODIO AL 13%.	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS / IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	18/03/19	02/12/19	192,422	96,211	0	96,211	349,889.60	174,944.80	0.00	174,944.80	-157,468	-78,734	0	-78,734	kg	64,200.00	ACCIÓN TERMINADA
			SUMA DE HOJA :			1,690,798	994,587	0	696,211	1,874,724.00	937,362.00	0.00	937,362.00	-183,926	57,225	0	-241,151			
			TOTAL			1,690,798	994,587	0	696,211	1,874,724.00	937,362.00	0.00	937,362.00	-183,926	57,225	0	-241,151			

AP	100.00%	
SAN	0.00%	
AP	$	937,362.00
SAN	$	-

CON EL TOTAL DE ACCIONES, SE ALCANZÓ A INCORPORAR	
HABITANTES NUEVOS	
AGUA POTABLE	504
ALCANTARILLADO	0
SANEAMIENTO (LPS)	

SAMAPA
Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
de Ixtlahuacán de los Membrillos

ANTONIO COVARRUBIAS MEJIA
DIRECTOR

ING. OSCAR GUTIÉRREZ SANTANA
DIRECTOR GRAL. DEL ORGANISMO DE CUENCA LSP

FIRMO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

CONAGUA

PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (ODDER)

ESTADO DE Jalisco

CIERRE DE EJERCICIO 2019

30-abr-20

R.F.C. SAM160702KK9

DENOMINACION O RAZON SOCIAL: SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA)

(montos en pesos)

Nº DE OBRA	COMPONENTE	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	MUNICIPIO Y LOCALIDAD	FECHA DE		INVERSION AUTORIZADA				INVERSION EJERCIDA				SALDO				METAS TOTALES REGISTRADAS		OBSERVACIONES
				INICIO	TERMINACIÓN	TOTAL	FEDERAL DEVUELTO	ESTADO	MPAL.Y/U OTROS.	TOTAL	FEDERAL DEVUELTO	ESTADO	MPAL.Y/U OTROS.	TOTAL	FEDERAL DEVUELTO	ESTADO	MPAL.Y/U OTROS.	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
1	AP	**Línea de distribución ; Línea de distribución primaria ;** SUSTITUCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERÍA DE PVC HIDRAULICO RD-26 DE 4" DE Ø EN CALLE CHULA VISTA ENTRE LAS CALLES AV. PASEO DE LAS GARZAS Y ANDADOR DE LAS GARZAS, INCLUYE 42 TOMAS DOMICILIARIAS.	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS / IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	02/03/19	26/03/19	400,000	200,000	0	200,000	374,944.80	187,472.40	0.00	187,472.40	25,055	12,528	0	12,528	m	400.00	OBRA TERMINADA
2	AP	**Línea de distribución ; Línea de distribución primaria ;** SUSTITUCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERÍA DE PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 4" DE Ø EN CALLE VISTA TRANQUILA, ENTRE LAS CALLES AV. PASEO DE LAS GARZAS Y CHULA VISTA, INCLUYE 42 TOMAS DOMICILIARIAS.	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS / IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	02/03/19	26/03/19	400,000	200,000	0	200,000	374,944.80	187,472.40	0.00	187,472.40	25,055	12,528	0	12,528	m	400.00	OBRA TERMINADA
3	AP	**Línea de distribución ; Línea de distribución primaria ;** SUSTITUCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERÍA DE PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 4" DE Ø EN CALLE VISTA HERMOSA ENTRE LAS CALLES VISTA TRANQUILA Y VISTA CONTENTA, INCLUYE 42 TOMAS DOMICILIARIAS.	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS / IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	02/03/19	26/03/19	400,000	200,000	0	200,000	374,944.80	187,472.40	0.00	187,472.40	25,055	12,528	0	12,528	m	400.00	OBRA TERMINADA
4	AP	**Energía Eléctrica ; Consumo para operación de infraestructura ;** APOYO PARA EL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LA SIGUIENTE FUENTE DE ABASTECIMIENTO: POZO #1 "HUERTA VIEJA" CON RPU 472100700114.	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS / IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	01/02/19	31/12/19	298,376	298,376	0	0	400,000.00	200,000.00	0.00	200,000.00	-101,624	98,376	0	-200,000	IEM	1.00	ACCIÓN TERMINADA
5	AP	**Materiales y reactivos ; Materiales y reactivos para potabilización y desinfección ;** SUMINISTRO DE INSUMO PARA DESINFECCIÓN DE AGUA A BASE DE HIPOCLORITO DE SODIO AL 13%.	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS / IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	18/03/19	02/12/19	192,422	96,211	0	96,211	349,889.60	174,944.80	0.00	174,944.80	-157,468	-78,734	0	-78,734	kg	64,200.00	ACCIÓN TERMINADA
			SUMA DE HOJA :			1,690,798	994,587	0	696,211	1,874,724.00	937,362.00	0.00	937,362.00	-183,926	57,225	0	-241,151			
			TOTAL			1,690,798	994,587	0	696,211	1,874,724.00	937,362.00	0.00	937,362.00	-183,926	57,225	0	-241,151			

AP	100.00%	
SAN	0.00%	
AP	$	937,362.00
SAN	$	-

CON EL TOTAL DE ACCIONES, SE ALCANZÓ A INCORPORAR

HABITANTES NUEVOS	
AGUA POTABLE	504
ALCANTARILLADO	0
SANEAMIENTO (LPS)	

SAMAPA
Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
de Ixtlahuacán de los Membrillos

ANTONIO COVARRUBIAS MEJÍA
DIRECTOR

FIRMO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

ING. OSCAR GUTIÉRREZ SANTANA
DIRECTOR GRAL. DEL ORGANISMO DE CUENCA LSP

Recibí (4) Tantas anexadas con documentos con [illegible]

CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS

ACREDITACIÓN TRIMESTRAL - REPORTE DE AVANCE FÍSICO FINANCIERO
CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2019

ESTADO : JALISCO

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL : SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO (SAMAPA).

R.F.C. : SAM160702KK9

FECHA DE CORTE: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

No. DE OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIZACIÓN		SITUACIÓN DE LA OBRA	INVERSIÓN AUTORIZADA				INVERSIÓN EJERCIDA				AVANCE TOTAL				OBSERVACIONES
		MUNICIPIO	LOCALIDAD		TOTAL	FEDERAL	ESTADO	MUNICIPIO Y/U OTROS	TOTAL	FEDERAL	ESTADO	MUNICIPIO Y/U OTROS	FINANCIERO (EN PESOS)			FÍSICO (PORCENTAJE	
													TOTAL	FEDERAL	CONTRAPARTE	TOTAL	
1	SUSTITUCION DE RED DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERIA DE PVC HIDARAULICO RD-26 DE 4" EN LA CALLE CHULA VISTA ENTRE LAS CALLES AV. PASEO DE LAS GARZAS Y ANDADOR DE LAS GARZAS, INCLUYE 42 TOMAS DOMICILIARIAS.	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	C	400,000.00	200,000.00	0.00	200,000.00	406,058.24	0.00	0.00	406,058.24	406,158.24	0.00	406,058.24	100.00	OBRA TERMINADA, EN ESPERA DE LA DEVOLUCIÓN DE RECURSO FEDRAL POR PARTE DE LA TESOFE.
2	SUSTITUCION DE RED DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERIA DE PVC HIDARAULICO RD-26 DE 4" EN LA CALLE VISTA TRANQUILA LAS CALLES AV. PASEO DE LAS GARZAS Y CHULA VISTA, INCLUYE 42 TOMAS DOMICILIARIAS.	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	C	400,000.00	200,000.00	0.00	200,000.00	411,267.53	0.00	0.00	411,267.53	411,367.53	0.00	411,267.53	100.00	OBRA TERMINADA, EN ESPERA DE LA DEVOLUCIÓN DE RECURSO FEDRAL POR PARTE DE LA TESOFE.
3	SUSTITUCION DE RED DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERIA DE PVC HIDARAULICO RD-26 DE 4" EN LA CALLE VISTA HERMOSA ENTRE LAS CALLES VISTA TRANQUILA YVISTA CONTENTA, INCLUYE 42 TOMAS DOMICILIARIAS.	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	C	400,000.00	200,000.00	0.00	200,000.00	419,081.45	0.00	0.00	419,081.45	419,181.45	0.00	419,081.45	100.00	OBRA TERMINADA, EN ESPERA DE LA DEVOLUCIÓN DE RECURSO FEDRAL POR PARTE DE LA TESOFE.
	RESUMEN GENERAL				1,200,000.00	600,000.00	0.00	600,000.00	1,236,407.22	0.00	0.00	1,236,407.22	1,236,707.22	0.00	1,236,407.22	103.06	

REPRESENTANTE DEL PRESTADOR DEL SERVICIO

ANTONIO COVARRUBIAS MEJÍA
DIRECTOR

FIRMO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA LERMA SANTIAGO PACÍFICO

ING. ANTONIO JUAREZ TRUEBA

SAMAPA
de Ixtlahuacán de los Membrillos

25 OCT 2019

Recibí (2) tantos originales
Ing. Felix Montañana.

CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

ORGANISMO DE CUENCA LERMA SANTIAGO PACÍFICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
JEFATURA DE PROYECTO DE RECURSOS FINANCIEROS

SOLICITUD PARA ABONO EN CUENTA

LUGAR Y FECHA: **GUADALAJARA, JAL., A 12 DE FEBRERO DE 2019**

DERIVADO DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y AL ACUERDO QUE ESTABLECE EL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA FEDERAL, CAPÍTULO III, ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO, NUMERALES 1, 1.1, 1.2, 1.3, 1.4 Y 15, SOLICITO A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, ORGANISMO DE CUENCA LERMA SANTIAGO PACÍFICO, REGISTRO EN EL CATÁLOGO GENERAL DE BENEFICIARIOS Y CUENTAS BANCARIAS PARA DEPÓSITOS A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE USO AMPLIADO (SPEUA) Y/O TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS (TEF).

DATOS GENERALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	**Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado**				
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:	**SAM160702KK9**				
DOMICILIO FISCAL:	Av. Santiago #155				
CALLE:	**Av. Santiago**		NÚMERO:	**155**	
COLONIA:	**Centro**		DELEGACIÓN O MUNICIPIO:	**Ixtrahuacan de los Membrillos**	
CIUDAD:	**Guadalajara**	ESTADO:	**Jalisco**	C.P.:	**45850**
TELEFONOS:	**(376) 69-00-716 ó 69-02-192**	FAX:		E-MAIL:	**samapaixtlahuacan@gmail.com**

REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO

NOMBRE(S) Y APELLIDOS:	**Antonio Covarrubias Mejia**			IDENTIFICACIÓN OFICIAL:	Cedula
ACREDITACIÓN:	**Director General**	DE FECHA:	**02-ene-18**	NÚMERO:	4745948
NOTARIO:		CD. Y ESTADO:		**Jalisco**	

DATOS BANCARIOS PARA TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS (1)

INSTITUCIÓN BANCARIA:	**Satander**	TIPO DE CUENTA:	**Cheque**
ESTABLECIDA EN LA CIUDAD DE:	**Chapala**	ESTADO DE :	**Jalisco**
PLAZA NOMBRE:		NÚMERO:	
SUCURSAL NOMBRE:	**Principal**	NÚMERO:	**4737**
NÚMERO DE CUENTA:	**65506038507**	CLABE:	**014346655060385077**

DOCUMENTACIÓN ANEXA A LA PRESENTE SOLICITUD

1.- COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA (PERSONA MORAL), ACTA DE NACIMIENTO (PERSONA FÍSICA)
2.- COPIA CERTIFICADA DEL PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL
3.- COPIA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES EXPEDIDO POR POR LA SHCP DEL BENEFCIIARIO DE LA CUENTA
4.- CONSTANCIA DEL DOMICILIO FISCAL DEL BENEFICIARIO
5.- COPIA DE LA CARÁTULA DEL ÚLTIMO ESTADO DE CUENTA
6.- CONSTANCIA DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA SOBRE LA EXISTENCIA DE LA CUENTA, ABIERTA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO, QUE INCLUYA EL NÚMERO DE CUENTA 11 POSICIONES, ASÍ COMO LA CLAVE BANCARIA ESTANDARIZADA (CLABE) A 18 POSICIONES.
7.- COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA Y FIRMA DEL SOLICITANTE

MANIFIESTO DE QUE LOS DATOS ASENTADOS EN LA PRESENTE SOLICITUD SON VERÍDICOS Y QUE CUALQUIER OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE LOS MISMOS QUE PROPICIE ABONOS ERRÓNEOS A CUENTAS DISTINTAS SERÁ DE NUESTRA ABSOLUTA Y ENTERA RESPONSABILIDAD. POR LO QUE NO NOS RESERVADOS RECLAMACIÓN ALGUNA SOBRE ESTE PARTICULAR.

ASIMISMO, QUEDA BAJO NUESTRA RESPONSABILIDAD NOTIFICAR POR ESCRITO Y CON OPORTUNIDAD, A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, ORGANISMO DE CUENCA LERMA SANTIAGO PACÍFICO, CUALQUIER CAMBIO O MODIFICACIÓN DE LOS DATOS BANCARIOS, QUE POR ESTE MEDIO ESTAMOS PORPORCIONANDO, Y A SU VEZ TRAMITAR UNA NUEVA SOLICITUD POR EL CAMBIO DE LOS MISMOS.

SOLICITA (N) REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO

FIRMA

NOMBRE: Lic. Antonio Covarrubias Mejia

SAMAPA
Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
de Ixtlahuacán de los Membrillos

FIRMA

NOMBRE: